

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MERITOS PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DE TRES MONITORES PARA CAMPAÑA NATACION 2016, CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL, CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA

En Teba, a 16 de junio, siendo las 11.00 horas, se reúne el Tribunal para la selección de tres Monitores de natación para su contratación en régimen Laboral, contrato de duración determinada, tal y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D. Laura Hueso Moreno.

VOCALES:

D. Juan Rodríguez Bueno

D. Alonso Corral Escobar

D. Concepción García Valero.

SECRETARIO.

D. Salvador Vergara López

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los aspirantes al citado contrato son por orden alfabético:

- BERDUGO OSTIOS, José Antonio
- BUENO GONZÁLEZ, Rebeca
- GÓMEZ MORALES, Francisco.
- JIMENEZ TROYANO, Rafaela
- MORONTA GARCÍA, Ana Belén
- REINA SEVILLANO, Juan Antonio

El Tribunal acuerda la admisión de los siguientes aspirantes:

Nombre y Apellidos	D.N.I	PUNTUACIÓN
MORONTA GARCÍA, Ana Belén	74913898-T	12,80
BUENO GONZÁLEZ, Rebeca	25241926-C	11,00
REINA SEVILLANO, Juan Antonio	25344066-K	8,50
BERDUGO OSTIOS, José Antonio	25350435-L	8,50
JIMÉNEZ TROYANO, Rafaela	74906344-J	6,10

El Tribunal acuerda la exclusión de los siguientes aspirantes y los motivos por los que quedan excluidos:

Nombre y Apellidos	D.N.I	MOTIVO EXCLUSIÓN
GÓMEZ MORALES, Francisco	25608410-A	No posee la titulación requerida.

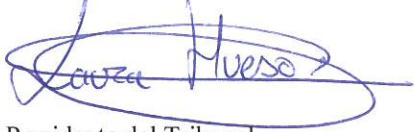
Los aspirantes excluidos disponen de 5 días hábiles (hasta el jueves 23 de junio) para subsanar los motivos de exclusión. Así mismo, todos los aspirantes disponen de estos días para aportar más documentación si lo creen oportuno.


AYUNTAMIENTO DE TEBA
CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

El viernes 24 de junio se procederá a la valoración de los aspirantes definitivamente admitidos a la selección y su publicación.

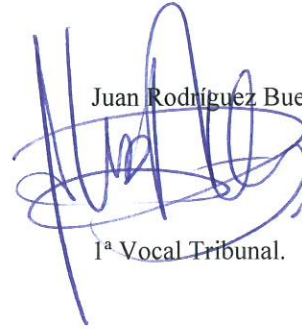
Concluido el Acto se da por finalizado siendo las 14 horas, firmando la presente Acta los Sres. asistentes de lo cual certifico.-

Laura Hueso Moreno.



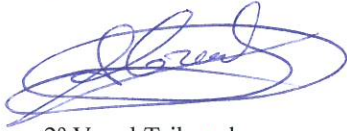
Presidente del Tribunal

Juan Rodríguez Bueno.



1ª Vocal Tribunal.

Alonso Corral Escobar.



2º Vocal Tribunal.

Concepción García-Valero.



3º Vocal Tribunal.

Secretario.

Salvador Vergara López.

